

## **ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del 2014, a las 12h00, se instala la Junta General Universal de Socios de la Compañía Comercio y Anexos Comanex Cía. Ltda., en el domicilio principal de la misma, ubicada en la Avenida de los Motilones E14-748 y Shuara de esta ciudad de Quito, con la presencia del 100% del capital social pagado, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Socios, esto es la señora Yolanda Castro Jaramillo, quien representa 30 participaciones de diez dólares cada una, el señor Marcelo Castro Jaramillo, quien representa 30 participaciones de diez dólares cada una, la señora Susana Castro Jaramillo, quien representa 30 participaciones de diez dólares cada una, y la señora Sonia Castro Jaramillo, quien representa 30 participaciones de diez dólares cada una. Preside la Junta la señora Fanny Jaramillo Ávila, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como secretario el señor Marcelo Castro Jaramillo.

Los socios de común acuerdo convienen en celebrar la presente Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, por parte del Gerente.
- 2.- Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, por parte de la firma de Auditoria Externa.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto a punto.

- 1.- La presidenta dispone que se lea el informe del Gerente, siendo este aprobado por unanimidad.
- 2.- La señora Nancy Proaño, en representación de la firma de Auditores Externos AUDITUM, da lectura a su informe correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013, es aprobado por los señores socios.

- 4.- El Gerente expone que en base al Balance del año 2013, se desprenda el siguiente resultado del ejercicio.
- Una vez aprobado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013, la Presidenta de la Junta pone en consideración de los socios tomar una decisión con relación al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio financiero 2013.
  - Los socios por unanimidad aprueban que la Utilidad del año 2013, se reparta a los socios en la parte que le corresponda de acuerdo a su participación en acciones.
  - No habiendo otro punto que tratar, los socios dan por terminada la presente Junta Universal, siendo las 14h20. La presidenta otorga un receso para la redacción del acta.

Siendo las 14h55 se reinicia la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad a la Ley, firman el acta los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica.



---

Fanny Jaramillo Ávila

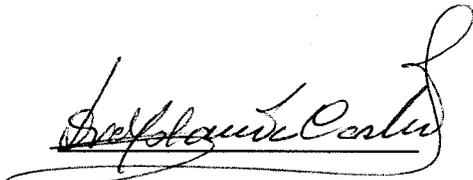
**PRESIDENTA**



---

Marcelo Castro Jaramillo

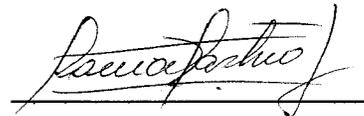
**SECRETARIO – SOCIOS**



---

Yolanda Castro Jaramillo

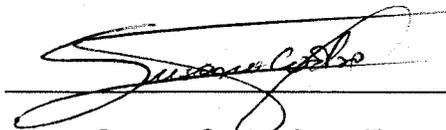
**SOCIA**



---

Sonia Castro Jaramillo

**SOCIA**



---

Susana Castro Jaramillo

**SOCIA**